

expreso

DE GUAYAQUIL

Lunes, 3 de febrero de 2014 Año 41 Número 14814 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec

DEBATE: ¿ECHA DE MENOS COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA EN LA PERCHA DEL SUPER MERCADO? ENVIÉ SU OPINIÓN A WWW.EXPRESO.EC

EXPRESO LUNES 3 DE FEBRERO

20 Guayaquil PUBLICIDAD

Judiciales

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA CRUSTAMAR S.A. "EMPACRUSA"

Se comunica al público que la compañía EMPACADORA CRUSTAMAR S.A. "EMPACRUSA", aumentó su capital suscrito por CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario DecimoSexto del cantón Guayaquil, el 15 de septiembre de 2013, la cual se inscribió en la Superintendencia de Compañías mediante el acta de inscripción N° SC-14-0000314 el 20 ENE 2014.

La compañía EMPACADORA CRUSTAMAR S.A. "EMPACRUSA" está dividida en CINCUENTA MIL (50.000) acciones ordinarias de clase común, las cuales se inscribieron en el siguiente "SEXTA" CAPITAL AUTORIZADO DE CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 50.000.000) el capital autorizado, no puede exceder de los US\$ 50.000.000. El capital autorizado, no puede exceder de los US\$ 50.000.000. El capital autorizado, no puede exceder de los US\$ 50.000.000.

Guayaquil, 20 ENE 2014

Ab. VICENTE ANDRÉS BARRERA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOLIO

Guayaquil

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL